Vista aérea de los terrenos donde se va a construir el parque. :: SALVADOR SALAS

# El Ayuntamiento recibe por fin luz verde para construir el parque en el Campamento Benítez

Con la aprobación del Plan Especial por parte de la Junta, Urbanismo ya puede contratar las obras para acondicionar la zona y crear los accesos

:: NURIA TRIGUERO

**MÁLAGA.** Tres años después de que el Gobierno le cediera los terrenos del antiguo campamento Benítez, el Ayuntamiento de Málaga por fin tiene vía libre para habilitar un gran parque periurbano. Ayer la Junta notificó al Consistorio la orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se aprueba definitivamente el Plan Especial que ordena el Sistema General Campamento Benítez. Una luz verde que llega tras las múltiples correcciones y adiciones que ha tenido que realizar el gobierno municipal sobre el plan que aprobó provisionalmente allá por 2014. La última modificación, que fue enviada el pasado mes de julio a Sevilla, fue un informe sobre el consumo de agua que tendrá el parque.

Este 'sí' de la Junta al proyecto municipal para el Campamento Benítez tiene varios 'peros'; menores, eso sí. En la orden en la que da el visto bueno el plan especial, la Junta advierte de que para «la entrada efectiva en vigor» de la aprobación, el Ayuntamiento tendrá que incorporar al documento «una serie de determinaciones de obligado cumplimiento que deben tenerse en cuenta durante la fase de ejecución, y que derivan del estudio de inundabilidad del ámbito», así como corregir «algunos errores detectados en el documento para dotar al mismo de la debida congruencia».

## «Deficiencias» por corregir

El delegado provincial de Medio Ambiente, Adolfo Moreno, restó importancia a estas «deficiencias» que deben corregirse para que la aprobación sea definitiva y descartó que al Ayuntamiento le pillen por sorpresa. «Se trata de una serie de condiciones referidas a tres aspectos fundamentales: el informe de aguas, los requerimientos de la Dirección General de Aviación Civil y la normativa puramente urbanística», explicó.

Tras esta aprobación del plan especial del Campamento Benítez, el Ayuntamiento ya puede adjudicar el concurso que abrió hace un año y al que aspiran 39 empresas para realizar las obras de los accesos a la zona –con un millón de euros aportados por la Diputación Provincial–, así como contratar también los trabajos de adecuación del parque como tal, para lo que tiene reservados fondos por unos tres millones de euros. Todo ello para acondicionar un parque de 28 hectáreas con un «amplio abanico de usos dotacionales (culturales, deportivos, sociales, etc.) que convivirán y se complementarán con una gran espacio libre en el que se integran jardines, zonas de estancia, caminos, juegos infantiles y todo tipo de mobiliario urbano propio de estos parques», según destacaron ayer desde la Junta.

La Consejería de Medio Ambiente incidió ayer en que esta aprobación supone «la culminación de una tramitación durante la cual se ha mantenido una estrecha colaboración con el Ayuntamiento de Málaga a fin de dar cumplimiento a las determinaciones que sobre este ámbito recogían el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga (Potaum) y el propio Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Málaga».

Durante este «proceso de colaboración», recordaron desde Medio Ambiente, el documento «se ha ido mejorando y ha incorporado correcciones para dar cumplimiento a los requerimientos de la legislación medio ambiental, solventar problemas de inundabilidad y abastecimiento de agua, conseguir un desarrollo urbanístico acorde al Potaum y al PGOU y otra serie de cuestiones».